

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 25 de octubre de 2019.-

DECRETO N° 3.332 /1(SEGPyP)
Expte. N° 1158/130-A-2019

VISTO, la renuncia presentada por el Lic. Rodrigo Jesús Alderete al cargo de Subsecretario de Planeamiento; y

CONSIDERANDO:

Que resulta menester aceptar la renuncia presentada, para lo cual corresponde se emita el presente instrumento legal.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

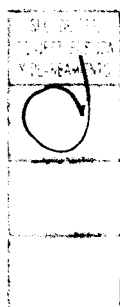
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Lic. Rodrigo Jesús Alderete DNI N° 26.973.780 al cargo de Subsecretario de Planeamiento.

ARTÍCULO 2º.- Dásele la gracias por los importantes servicios prestados en interés de la Provincia.

ARTÍCULO 3º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y Justicia.

ARTÍCULO 4º.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, Comuníquese, Publíquese en el Boletín Oficial y Archívese.




REGINO NESTOR AMADO
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA


Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN